

La equidad de género: ¿utopía o realidad?

En el mes de diciembre pasado se presentó en las oficinas de la OCDE, México, el informe: "Cerrando las brechas de género: es hora de actuar, OCDE 2012".¹ El informe hace mención del empoderamiento desde el punto de vista económico, las dimensiones políticas, sociales y culturales y la relación de la equidad con el bienestar y la felicidad de las personas.

Se sabe que la equidad de género en el ámbito de la educación ha promovido el desarrollo económico en los países que la han implantado de manera comprometida. Las naciones que continúan con prácticas sociales discriminatorias que restringen los roles económicos y sociales de las niñas y las mujeres pierden oportunidades de incorporar el talento del sexo femenino en diferentes ámbitos profesionales. Para dar solución a esta problemática, las instituciones públicas deben promover políticas de equidad de género y mecanismos de soporte para que éstas sean efectivas.

Por ello es importante dar a conocer los aspectos más relevantes del informe, el cual analiza los factores relacionados con la equidad de género, como el desarrollo económico, la educación, el empleo y el emprendimiento, mismos que se describen a continuación.

DESARROLLO ECONÓMICO

En el informe se refiere que durante los últimos 50 años, el mayor nivel educativo alcanzado ha generado casi la mitad del crecimiento económico en los países de la OCDE, y ello se debe, en gran medida, a que se elevó el nivel académico de las niñas y se logró una mayor equidad de género en cuanto a los años que asisten a la escuela.

La situación anterior no garantiza que las mujeres tengan equidad laboral, dado que se enfrentan a diferentes situaciones que les impiden su incorporación al trabajo o que ésta se vea truncada. Uno de los factores más frecuentes es la carga de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos, lo cual representa un impedimento para avanzar en el terreno laboral.

EDUCACIÓN

La educación, como derecho social, ha sido impulsada en la mayor parte de los países, especialmente para lograr que las niñas y los niños cursen la educación básica de manera obligatoria y con calidad; evitando, de esta manera, que se privilegie a alguno de los dos géneros, como sucede aún en África y Asia, donde las niñas tienen menor probabilidad de acudir a la escuela.

En el caso de las niñas, no es suficiente con la oportunidad de acudir a la escuela, hay que romper el paradigma de los roles femeninos y elegir disciplinas relacionadas con la ciencia y la tecnología. Por ello, es importante cambiar estos estereotipos desde la familia y reforzarlos en la escuela.

Además, es deseable que las niñas y niños tengan acercamiento a docentes mujeres que impartan materias vinculadas con las ciencias y matemáticas, para romper el paradigma de que la ciencia sólo es un campo masculino, como continúa sucediendo en países en desarrollo, debido a los roles tradicionales asignados a la mujer y que se replican hasta la actualidad.

En México, las niñas tienen mejor desempeño académico que los niños. A nivel licenciatura, se gradúan más mujeres (21%) que hombres (18%).

La educación de las niñas conlleva grandes beneficios en el campo profesional, pero también se refleja en su rol como madres, ya que promueve que sus hijas e hijos estudien por igual.

EMPLEO

El resultado de la educación se refleja en el ejercicio laboral; en él se plasmarán nuevamente los desequilibrios de la educación. Puede observarse que la participación mayoritaria de la mujer se da en las áreas de administración, educación, salud y bienestar social, que son campos relacionados con su género.

En los países de la OCDE, las mujeres ganan en promedio 16% menos que los hombres, y las que tienen mayores ingresos reciben un sueldo 21% menor que el de sus pares masculinos.

En México, las mujeres que trabajan en el empleo informal representan 29%, y en el sector doméstico 11%. Lo anterior origina falta de seguridad social, sueldos bajos y jornadas laborales largas.

En contraste, las mujeres que han podido ejercer una actividad profesional se enfrentan al llamado “techo de cristal”, que fue descrito en 1986 por el Wall Street Journal, y se refiere a que existe una barrera invisible que representa un obstáculo para que las mujeres altamente capacitadas ocupen puestos directivos, independientemente de sus capacidades y méritos. En países como el nuestro es una realidad, especialmente en puestos de toma de decisiones y cargos de alta dirección. El informe refiere que existe una mujer por cada 10 hombres en cargos de este tipo. Las conductas identificadas con estas prácticas se han vinculado con el sexismo, pues se tienen expectativas relacionadas con el género.

La tasa de participación laboral de la mujer mexicana es una de las más bajas de los países que integran la OCDE (48%), en comparación con el promedio de este organismo (62%) en 2011; lo anterior se debe a que las mujeres continúan enfrentándose a grandes obstáculos, entre los que se encuentran: la realización de trabajo no remunerado en el hogar, que significa un promedio de cuatro horas diarias más que para los hombres; otra de las problemáticas es la falta de servicios de cuidado infantil y prácticas laborales flexibles que permitan a mujeres y hombres en etapa de crianza de los hijos, el cuidado de los mismos.

Otro aspecto muy importante es la carencia de políticas de conciliación entre trabajo y vida familiar, para que la mujer pueda ejercer puestos de mayor responsabilidad sin detrimento de la misma. En países europeos existe la experiencia de que estos puestos pueden ser desempeñados por dos profesionales en días preestablecidos que les permitan un desempeño responsable de sus funciones. De esta manera, la mujer no se ve limitada a ejercer este tipo de actividad y también el Estado se ve beneficiado al tener al frente a mujeres capaces en quienes ha invertido en educación.

EMPRENDIMIENTO

Este punto se refiere a la participación de la mujer en la vida empresarial. En los países de la OCDE, 30% de

las empresas pertenecen a mujeres. En México, 7% de los miembros de la junta directiva de una empresa son mujeres en comparación con 10% de la OCDE.

Las empresas mexicanas tienen al frente de la dirección tan sólo 2% de mujeres, en contraste con 6% de hombres. A pesar de que existen diferencias en la representación de hombres y mujeres emprendedores, la cifra de participación empresarial mexicana es mínima. Una de las explicaciones puede ser la baja inversión en ciencia, tecnología e innovación.

Esta situación guarda congruencia con el aspecto educativo: a la mujer se le ha educado para depender, no para ser emprendedora.

Estos aspectos, que en países como el nuestro aún no son tomados en cuenta para el desarrollo económico y social de la población, en naciones industrializadas han marcado una gran diferencia como factor de crecimiento económico.

CONCLUSIÓN

A pesar de que las mujeres representan más de 50% de la población mundial, continúan viviendo bajo un ambiente de inequidad como resultado de prácticas sociales discriminatorias. En este sentido, la OCDE plantea la necesidad de fortalecer los siguientes aspectos:

- Promover una mayor equidad de género en la educación.
- Mejorar la equidad de género en el ámbito laboral.
- Eliminar prácticas discriminatorias restrictivas del papel social y económico de las niñas y las mujeres.
- Favorecer la visibilidad, la autoridad y los recursos de los organismos públicos de género.
- Promover y asegurar de manera efectiva la equidad de género en todos los niveles de gobierno.

María Teresa Velasco Jiménez

*Jefa del Departamento de Investigación,
Dirección Médica, ISSSTE*

REFERENCIA

1. OECD (2012), Closing the Gender Gap: Act Now, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264179370>